


MUEBLAJE

Los estilos ingleses en Menorca

IV

UANDO Menorca pasó de hecho por primera vez al dominio de Inglaterra (1708), en aquella nación se hallaba en todo su apogeo el estilo Reina Ana, cuya fase de mayor esplendor abarca de 1702 a 1714.

Probablemente fué el Reina Ana el primer estilo que los ingleses importaron en esta isla, pues no hay rastro de los Tudor, Isabel, Jacobean, Stuart, Restauración o Carlos II ni Williams, demasiado ricos para la sociedad menorquina y pasados de moda para la mayoría de la gente de la época. Además, el Reina Ana (al que pertenecen las sillas y mesas llamadas aquí *de pòta* por la forma de casco o pezuña en que terminan sus patas), se prestaba, como dije en el anterior artículo, a las necesidades de todas las clases sociales y de ahí que se trajesen y reprodujesen luego en el país, modelos de diverso grado de riqueza, como ocurrió en España, donde el citado estilo se extendió mucho, pudiendo aun verse ejemplares en la casa del Greco (Toledo) y en algunas sacristías y casas aristocráticas.

En Menorca poseen muebles Reina Ana D.^a Francisca Martorell Vda. de Orfila, la Sra. Cheli Vda. de'Febrer, D. Pedro Ballester, D. José Riera y Alemany, el palacio episcopal de Ciudadela (sillas del ante-despacho del Sr. Obispo) y yo tengo mi despacho de este estilo.

Del Georgian (Rey Jorge) nos quedan marcos de espejo y cornucopias de finísima talla. Don Pedro Ballester conserva un espejo de gran belleza. Estos marcos son cada día más

raros, pues lo delicado de sus florecillas, ramajes y lazadas ha contribuido a su rotura y por lo tanto a la desaparición de muchos ejemplares que nadie cuidó de restaurar.

El estilo Hogarth, por su pompa y riqueza no era el más apropiado para Menorca. Sin embargo, alguna muestra debió haber de él, pues hace unos doce años ví unas sillas de este estilo, relativamente sencillas, muy apolilladas y estropeadas, en el predio Binigaus Vey cuando pertenecía a los barones de las Arenas; fueron adquiridas por un amigo mío que se las llevó a Palma y las colocó, previa restauración, en su casa, verdadero museo de arte.

Durante parte de la primera dominación inglesa (1730-56) y casi toda la segunda (1763-82). floreció Chippendale. A su estilo pertenecen las sillerías llamadas aquí *de Liorna*, de las que hubo gran cantidad y variadísimos modelos, aunque ninguno del género chinesco, si bien la línea superior de algunos respaldos recuerda la forma de la techumbre de pagoda a que el citado ebanista era tan aficionado.

Aun hoy hay en Menorca numerosas sillas de esta clase, pero quedan poquísimas sillerías completas, o sea con sofá y sillones. Entre las sillas más notables recuerdo unas de don Pedro Ballester y entre las corrientes las que poseen el Sr. de Salord, de Alayor; en Mahón D. Santiago Albertí, D.^a Francisca Martorell Vda. de Orfila, el autor de estos apuntes y otros y en Ciudadela D. Lorenzo de Salort y D. Juan Simó Olivar.

Hasta hace pocos meses creía yo que nada quedaba o nada hubo en la isla del estilo Hepplewhite, pero recientemente, entre los muebles de los herederos de la familia Sturla (calle de la Arravaleta n.º 11) ví una única silla de este estilo arrinconada en el desván, pero de fácil restauración siendo de suponer que proceda de una sillería desaparecida. Este ejemplar, interesante para los inteligentes, de líneas finas, graciosas y agradables para los profanos, ha quedado en poder de doña Antonia Sturla.

Del estilo Sheraton se distinguen en Menorea dos grupos

principales, con la circunstancia curiosa de que en uno de ellos se empleó siempre el cerezo o el peral y en el otro exclusivamente la caoba. El primer grupo es bastante escaso: en el presbiterio del santuario del Monte Toro hay un sillón y tres sillas en relativo buen estado y en la sacristía dos sillas muy destrozadas pero restaurables; en mi comedor tengo tres sillones y algunas sillas muy bien conservados, de cuyos ejemplares sólo uno necesitó restauración por haber estado arrumbado algunos años en el sótano de mi casa hasta que yo lo descubrí. La Sra. Viuda de Cánovas, conserva en Villa-Carlos⁽¹⁾, procedentes de aquella antigua familia, algunas sillas que fueron pintadas y barnizadas de negro para disimular su mal estado. El respaldo se caracteriza en general por su curvatura superior que desciende en los extremos, teniendo en el centro una especie de maceta tallada o un haz de cinco nervaduras unidas en su centro por un florón o medallón y coronadas por un manojo de espigas. Las patas delanteras tienen tres estrías verticales en su cara anterior.

El segundo tipo de sillas Sheraton, de caoba, está basado en parte del respaldo en las formas clásicas, en las que el citado autor se inspiró muchas veces, como dije en el anterior artículo. Las sillas de este tipo son de una elegante sencillez y de una bellísima armonía de líneas; en cambio hay en ellas un contraste muy inglés, iniciado por Chipendale, entre la parte inferior, sólida, de patas rectas y amplio asiento de almoadón muy lleno y curvado, y el respaldo que tiene tres barrotes verticales calados e incrustados en los ejemplares más finos y por lo tanto de gran fragilidad y delicadeza. El único adorno del respaldo son las incrustaciones de doradillo y de ébano en finos filetes y espinillas con los que Sheraton revivió las marqueterías Reina Ana, fundiendo distintos elementos en

(1) En esta villa, por su origen inglés, por su proximidad al castillo de S. Felipe donde residía numerosa oficialidad y por haber sido residencia de funcionarios militares retirados, conservaba una gran riqueza de muebles y vajillas de los estilos que me ocupan hoy quedan raros ejemplares.

un estilo tan sobrio como elegante. De este tipo se conserva en mi casa materna una curiosa mesa con incrustaciones de filetes y espinillas combinados en cenefas sobre el tablero y bajo la mitad de éste que se puede abatir sobre la otra mitad fija, para reducir el mueble a medio tamaño. En los costados la incrustación es más sencilla. En mi domicilio tengo del modelo que me ocupa una cama, una mesa de tresillo plegable a su mitad, un espejo de sobremesa con curiosas reminiscencias de varios estilos muy bien combinadas, tres sillas y un sillón en el que, sobre líneas fundamentales Luis XV, se ve la adaptación inglesa de las marqueterías con la consiguiente ausencia de talla y la característica ornamentación de los filetes de naranjo, aumentada en el respaldo con dos figuras de la Fama, con túnica flotante, alas abiertas y la trompeta en la boca, sosteniendo una larga guirnalda de flores.

Al segundo tipo Sheraton pertenecían las sillerías del gabinete central y dos salones coleterales del piso principal del palacio Oliver (calle de la Infanta números 9, 11 y 13) que fueron exportados al pasar a herederos de distinto linaje los bienes de aquella familia. Era el estilo que estaba aquí más en moda cuando se construyó aquel hermoso edificio y por ser el último y más moderno de los estilos ingleses que arraigaron en Menorca, abundaron y aun abundan las sillerías de este género, construidas en distintos grados de riqueza y con más o menos habilidad por ebanistas locales, como veremos en el artículo siguiente, pues quedan ejemplares desde la construcción más artística y esmerada, como los que yo poseo, hasta la más burda sin incrustaciones ni delicadeza de líneas. Mi cuñado D. Francisco Hernández Escrivá (Deyá número 32) mandó restaurar y conserva una sillería reducida (un confidente, dos sillones y cuatro sillas) muy aceptable; también conserva buenos ejemplares D. Joaquín Albertí Moncada (Isabel II número 9).

Al citar los poseedores de algunos ejemplares de cada estilo, me propongo facilitar el estudio y conocimiento de mate-

ria tan descuidada e ignorada en Menorca, a fin de que se pueda ver en domicilios particulares lo que no puede verse en un museo público, ya que la desidia ha sido tan grande en este punto que sólo por la cariñosa solicitud de algunas familias no ha desaparecido por entero la enorme riqueza en mueblaje inglés que poseyó la Isla, especialmente en Mahón y Villa-Carlos.

L. Lafuente Vanrell.



Las ciudades megalíticas de la isla de Malta

EN el número 2492 de la revista francesa «La Nature» correspondiente al día 7 de Enero de este año apareció un artículo de V. Forbin titulado *Les cités mégalithiques de l'île de Malte*, ilustrado con nueve fotografabados (*). Por la gran importancia de los descubrimientos arqueológicos de que trata y por la relación de semejanza que existe entre aquellos monumentos y los de nuestras islas nos ha parecido conveniente traducir el mencionado artículo.

Helo aquí:

Parafraseando un viejo refrán francés podría decirse de Malta: *pequeño país, grande historia*. Su superficie es inferior a la de la mitad del Departamento del Sena, pero sus anales son de una riqueza excepcional.

Su situación geográfica explica su larga historia: es con

(*) Estos fotografabados son los siguientes:

Fig. 1. Vista general de Hagar Kim.—Fig. 2. Mnajdra: Vista de la fachada.—Fig. 3. Estatuillas de mujeres esteatopígicas descubiertas en las excavaciones de Hagar Kim.—Fig. 4. Mnajdra: La sala principal.—Fig. 5. Un rincón pintoresco de Mnajdra.—Fig. 6. Tarxien: Las murallas de la villa.—Fig. 7. Tarxien: Piedra del altar, decorada con espirales en relieve.—Fig. 8. Cerámica ornamentada con dibujos, descubierta dentro del hipogeo de Hal-Safliem.—Fig. 9. Adornos descubiertos en Tarxien.

Además en la cubierta de la Revista aparece otra vista, sin título alguno.

Gibraltar una de las dos llaves del Mediterráneo Occidental, y posee, con La Valette, un puerto natural de gran belleza. Se comprende, pues, que todos los pueblos navegantes de la antigüedad hayan deseado ardientemente su posesión.

Desde el siglo XIII antes de J. C. fué conquistada por los fenicios a quienes los griegos echaron 600 años más tarde. Sucesivamente pasó al poder de los cartagineses, de los romanos, de los vándalos, de los godos, de los bizantinos, de los árabes, de los normandos, de los españoles, de los caballeros de San Juan de Jerusalén y de los franceses, para convertirse, finalmente, en colonia inglesa.

Esta es la parte histórica muy respetable con sus treinta y tres siglos de duración pero que junto a la prehistoria de la isla toma las dimensiones de un simple capítulo. Su suelo es un libro que, hojeado por manos expertas, expone los secretos de las edades geológicas y reconstituye la existencia de las primeras razas humanas que poblaron el litoral mediterráneo.

La historia geológica de Malta registra grandes acontecimientos. Empieza modestamente, como un vulgar islote de la Micronesia, por la intervención de madreporas, que, paciente-mente, edifican sus bancos coralinos. Un hundimiento general del suelo de Europa hizo descender estos cimientos a las profundidades del mar, como lo indican los innumerables dientes, de 12 a 15 cm. de largo, que se encuentran en las excavaciones, y que fueron depositados por tiburones gigantescos cuya especie se ha extinguido.

Cuando Malta vuelve a ver la luz es en compañía de una vasta tierra que une Europa a África. Rios de agua dulce serpentean en sus parajes, y la recubren de aluviones. Nuevo hundimiento; la isla es recubierta de arena; se hunde más; vuelve a ganar la superficie gracias a una segunda intervención de las madreporas, y después, de nuevo, se la ve enclavada en un continente de cuyo antiguo mar solo quedan lagos de agua dulce. Es el Eoceno; los mamíferos se

esparcen sobre la tierra habitable. Elefantes, hipopótamos, ciervos, osos y lobos esconden sus esqueletos en el suelo de Malta.

Luego aparece el hombre con sus rudas armas de sílex. Él asiste al resurgimiento del Mediterráneo, que rompe los istmos, aísla la Sicilia de Túnez y comienza a separar las dos islas hermanas, Gozo y Malta, pero esta transformación es tan lenta que prosigue tranquilamente su evolución. Y las huellas que su primitiva civilización imprimió en el suelo de la joven isla abren el primer capítulo de la prehistoria de Malta.

Desde el siglo XVIII intrigaba a los observadores la existencia de surcos abiertos en todos los lugares donde la roca desnuda constituía el suelo de la isla. Apareados por líneas paralelas, estas marcas serpenteaban en diversas direcciones, pero sin tener en cuenta las aglomeraciones actuales. Hace poco que el misterio ha sido aclarado después del descubrimiento de las ciudades megalíticas de que vamos a dar cuenta.

Estos surcos son los carriles de los carromatos. Esparcidos en casi toda la extensión de la isla forman una red de la que los arqueólogos se esfuerzan en trazar el plan con la esperanza de que su estudio revelará el emplazamiento de las ciudades prehistóricas entre las cuales circulaban estos vehículos. Pero si el problema parece de una complicación inaudita, ya que los carriles se cortan y se entrecortan en un barullo inextricable, algunos conducen directamente al borde de los acantilados y otros se continúan *debajo del mar*; prueba irrefutable de que los primeros habitantes asistieron al hundimiento que rehizo de Malta una isla. Los hay que han sido cortados por una falla geológica sísmica; se continúan a niveles diferentes. En fin, muchos de los carriles están sepultados bajo una espesa capa de tierra arable y este es otro indicio de su gran antigüedad.

En las playas de la bahía de Marsa Scirocco, al S.E. de la isla, se han descubierto unas sesenta grandes cisternas fa-

lladas, en forma de botella derribada, en la roca que bordea la orilla; muchas de ellas están hoy día recubiertas por el mar. Unos carriles pasan entre sus orificios, atraviesan un brazo de mar y reaparecen en la orilla opuesta. Se ha supuesto que estas cisternas habían sido excavadas para recibir el agua fresca, el aceite o el grano que las galeras extranjeras venían a embarcar. Pero el descubrimiento de cisternas análogas en las cumbres de altos derrumbaderos y en otras partes de la isla no sabría confirmar esta explicación.

En la época actual de los estudios arqueológicos malteses ignoramos todavía si los carreteros cuyas ruedas limitaron estos surcos en la roca y los obreros que excavaron las cisternas pertenecían a la misma raza que los arquitectos que edificaron los notables monumentos de que vamos a hablar. Interrumpiendo los trabajos emprendidos por el Profesor T. Zammit, el eminente arqueólogo que dirige el Museum de La Valette, la guerra ha retardado la solución del problema.

Pero la variedad misma de estos monumentos demuestra bien, según nosotros, que los dos períodos del Paleolítico y del Neolítico vieron sucederse diferentes razas sobre las riberas de Malta. Es posible que estas razas estuviesen emparentadas puesto que la mayor parte de los esqueletos neolíticos encontrados hasta hoy presentan ciertas analogías.

Los más simples de estos monumentos, y también los más antiguos, son menhires y dólmenes, muchos de los cuales, hechos de piedras en bruto, son idénticos a nuestros megalitos de Morbihan. Otros, cuyos bloques están groseramente tallados, recuerdan los famosos alineamientos de Stonehenge (Inglaterra meridional). Pero los templos prehistóricos de Malta y de la isla hermana son ciertamente únicos en el mundo.

Se conocen actualmente cinco, de los cuales Gigantia en Gozo; Hagar Kim (fig. 1), Mnaidra (fig. 2, 4 y 5), Corradino y Hal-Tarxien (fig. 6), en Malta. Este último, que parece ser el más importante, fué descubierto durante la guerra y su exca-

vación, emprendida por el Profesor Zammit gracias a la abnegación de numerosos estudiantes transformados en peones, está lejos de estar terminada. De una manera general estos templos comprenden una serie de ábsides de forma oval o elíptica, comunicando entre ellos por pasadizos que se abren en frente de un altar. Estos pasadizos estaban cubiertos de piedras planas como nuestras «galerías cubiertas» de Morbihan, en tanto que las cámaras ovales se resguardaban debajo de una especie de cúpula.

Al contrario de lo que en principio se había supuesto, basándose en los megalitos de Bretaña y de Inglaterra, estos monumentos no están orientados sobre líneas astronómicas pero parecen haber sido construidos según las exigencias de la topografía local.

El primero de estos templos que fué explorado es Hagar Kim (equivalente en lengua arabo-maltesa de *menhir* o Piedra Levantada). Corona una colina rocosa que se levanta en el Sur de la isla, a un kilómetro y medio de la orilla, en frente del islote de Filfla. Sus murallas ciclópeas están constituidas por enormes bloques de asperón ajustados unos a otros con una habilidad consumada y sin ninguna señal de argamasa. Piedras planas diestramente talladas forman el techo. Las ruinas están dominadas por un enorme pilar al pie del cual se levanta un altar delante de una piedra sagrada. La cima del pilar está vaciada en forma de tumba. Arqueólogos suponen que se sacrificaban niños y otros imaginan que se colocaban los muertos que las aves de rapiña venían a devorar.

Las excavaciones de Hagar Kim han hecho salir a luz numerosas reliquias del más alto interés. Citaremos una piedra de altar en la que hay grabada una planta con numerosas hojas que se supone sería una capilla dedicada al Arbol de la Vida. Pero el hallazgo más notable es el de siete estatuitas de mujeres esteatopígicas que son de la misma factura que la célebre «Venus de Willendorf» atribuida al fin del período auriñaciense. Casi todas están desnudas; dos llevan enaguas

plegadas. Todas están decapitadas pero el cuello ofrece un alveolo donde se fijaba una cabeza (fig. 3).

Mnaidra es otro templo neolítico, vecino de Hagar Kim, pero mejor conservado, y, muy probablemente, a juzgar por su decoración, de una época posterior. Los monolitos de las puertas y de los altares están finamente pulidos u ornados de punteados. El «estilo dolmen» impera en la arquitectura y se cree comprender que los trilitos eran objeto de un culto especial. Puede ser que simbolicen el paso a la vida futura, o la entrada en el mundo de los espíritus? Cerca de Mnaidra, en Bor-en-Nadur, se encuentra una tumba, en forma de dolmen cerrado (el *cist-ven* de Morbihan), cuyo dintel está horadado por un agujero redondo en su parte central. Se supone que la mesa de piedra servía para los sacrificios y que la sangre de la víctima se escurría, rociando la sepultura. En los mismos parajes una gruta ha conservado los huesos fósiles de un elefante de especie desconocida hasta entonces y que ha recibido el nombre de *Elephas mnaidrensis*.

El descubrimiento más reciente es el del Templo de Tarxien. En vísperas de la guerra las autoridades de Malta decidieron establecer un cementerio especial para los condenados a muerte y los criminales muertos en las cárceles. Fué escogido un emplazamiento en la meseta que domina los docks de La Valette. Desde el principio de los trabajos los obreros que excavaban los cimientos de la capilla funeraria encontraron en la tierra removida mezcla de piedras trabajadas. Su curiosidad fué en tanto más despierta ya que pocos años antes a algunos centenares de metros de distancia se había descubierto, por azar, horadando un pozo de los confines de la aldea de Sara Paula, una ciudad subterránea tallada en la roca: el famoso hipogeo de Hal Saffieni.

Avisado inmediatamente el Profesor T. Zammit acudió al lugar. Pero la guerra estalló casi enseguida, y hasta julio de 1915 no pudo, con la ayuda de sus alumnos de la Universidad, comenzar los trabajos de desembarazo. Las capas de

tierra superficiales entregaron innumerables fragmentos de cerámica romana y púnica. Más abajo se descubrieron otros objetos (estatuitas de animales, collares, huesos trabajados, etcétera), de los que se puede fijar la edad gracias a la presencia de una daga de bronce.

En esta misma capa se encontraron cantidades de urnas de factura grosera conteniendo huesos humanos calcinados, menudas alhajas de bronce o de hueso, o aun alimentos (granos de trigo, habichuelas, etcétera). Estos objetos prueban que las razas que habían invadido Malta en el transcurso de la Edad del Bronce habían sido impresionadas por el aspecto grandioso de este templo desierto y que habían tomado la costumbre de depositar o de quemar en él sus muertos, como en un lugar sagrado.

Cuando lo transformaron así en cementerio en una época que se remonta ciertamente a 2000 ó 3000 años antes de la era cristiana habían desaparecido desde innumerables siglos sus constructores y sus descendientes. Esta página de los anales malteses es claramente legible; bajo la capa de escombros correspondiente a la edad de bronce Zammit ha encontrado, bajo un espesor de más de un metro, una capa de arena fina, virgen de todo contacto humano, y que los vientos no han podido amontonar más que en el transcurso de un período de tiempo considerable.

Es después de haber levantado esta capa de arena que los alumnos del Profesor Zammit han alcanzado por fin las losas de piedra que forman el piso del templo. El trabajo había sido complicado por el hecho de que los escombros no podían ser extraídos más que durante la estación seca. Durante la época de las lluvias los menudos objetos que recogían hubieran escapado a la atención de los exploradores.

Si bien las excavaciones están muy lejos de estar terminadas, Zammit ha podido trazar el plan de estas ruinas importantes, cuyo conjunto mide cerca de 50 m. de longitud; el nivel del piso es inferior de 2. m. 10 al de los campos que le rodean.

Recordando el plano de Tarxien, con la autorización del eminente director del Museum de La Valette, podemos abreviar nuestra descripción.

El umbral del templo está formado por una enorme piedra semi-circular horadada por dos agujeros reunidos por sus fondos. Se supone que los sacerdotes pasaban por ellos la cuerda con que ataban el animal ofrecido en sacrificio. No lejos del umbral se encuentra una gran piedra, con cinco cubetas excavadas, que servía, posiblemente, para las abluciones de los fieles.

Tras pasado el umbral se penetra en un primer recinto elíptico dividido en un patio y en dos capillas. Una de estas encierra la parte inferior de una estatua de mujer, cuya altura pasaba de 2 m., y que debía representar la diosa de la Vida y de la Fertilidad, ya que su zócolo está adornado con huevos simbólicos, y un cono sagrado, símbolo fálico, está colocado cerca de sus pies.

En el centro del patio la piedra está profundamente calcinada, consecuencia de los innumerables fuegos de sacrificio que fueron encendidos en este punto. En frente de la estatua rota se levanta un altar en forma de dólmen cuyas piedras están decoradas con espirales en relieve, admirablemente ejecutadas (fig. 7).

El templo se continúa en un laberinto de pasillos, de patios y de capillas, donde se encuentran otros altares dolménicos, plataformas desde lo alto de las cuales los sacerdotes hablaban sin duda a la muchedumbre, monolitos decorados de sencillos relieves representando toros, carneros, machos cabríos.

La presencia de numerosos utensilios de sílex pulimentado en estas ruinas indica claramente su edad; pertenecen, sin que haya lugar a duda, al período neolítico.

Pero ¿qué raza edificó estos templos imponentes? ¿en qué circunstancias desapareció esta raza? ¿cómo la isla, a pesar de su posición geográfica, pudo permanecer inocuada du-

rante tantos siglos entre la edad de la piedra pulimentada y la edad del bronce? Tantas cuestiones, tantos enigmas. Tengamos paciencia.

La paleontología humana es la más joven de las ciencias, y es solamente desde algunos años que se comienza a suponer que la isla podría ser muy bien una de las estaciones prehistóricas más importantes del mundo.

La prueba nos ha sido suministrada por la abundancia extraordinaria de sus ruinas megalíticas.

En Tarxien mismo, procediendo al descombramiento exterior del templo se acaba de sacar a luz las primeras murallas de una ciudad cuyos edificios en lugar de ser elípticos u ovales, son rectangulares, y se supone que se trata de la «ciudad laica» que se extendía cerca de la «ciudad religiosa».

Es grandemente lamentable que el escaso presupuesto de Malta no permita subvencionar largamente al Profesor Zammit que, por falta de fondos, no ha podido reemprender sus trabajos de excavación. El estudio metódico de las ruinas neolíticas maltesas nos dará ciertamente preciosos informes sobre el origen de las razas mediterráneas.

Esperamos que el Profesor Zammit, cuyas investigaciones han obtenido ya bellos resultados, llegará a encontrar los medios necesarios para la terminación de su obra.

V. Forbin.

Trad. de J. Hernández Mora

Maravilloso templo prehistórico y subterráneo en Malta

No es cosa corriente asociar el nombre de Malta, aquel gran lugar de descanso de las naciones en el centro del Mediterráneo, a las investigaciones arqueológicas. Mas bien se le considera como un puesto obligado de reposo, de donde se emprende viaje hacia el Oriente, al as-

cender por sus escalonadas calles y al observar la iglesia de San Juan con sus históricas puertas de plata, la capilla de los Huesos y el glorioso puerto donde anclan buques de todas las naciones.

Byron la describió como «un lugar de aborrecibles peldaños» y el marinero inglés no ha sido menos sincero y prosaico aludiendo a la Ciudad, como formada de «campanas, alaridos y olores».

Con todo, para los que se fijan algo más que en lo superficial, Malta encierra uno de los tesoros del Mundo.

En los límites meridionales de Corradino está la aldea de Casal Paula, casi inmediata a La Valette, la Capital.

En 1902 se iba a barrenar un pozo destinado a algunas casas recién edificadas, cuando de pronto cedieron los cimientos y desapareció todo, yendo a parar a un oscuro hoyo. Las investigaciones dieron por resultado el descubrimiento de una cámara subterránea, sin otra parecida en el Mundo. Este hipogeo o construcción subterránea conocido ahora por Hal Saffieni, consiste en tres pisos o cámaras excavados en la dura roca y en tres distintos niveles. No se empezó la excavación hasta 1906, y aún ahora tenemos mucho que aprender al considerar esta extraña construcción.

La porción, hasta el presente excavada y limpia, de esta curiosa agrupación de galerías y aposentos, cubre una superficie aproximada de 54.000 pies cuadrados, extendiéndose en forma de abanico. El tamaño de los aposentos varía considerablemente: el mayor conocido por el *Main Hall* (El salón principal), mide 21×15 pies con una altura de unos 9; el menor que es solo un escondrijo, tiene solo una yarda de dimensiones laterales. La forma de estas cámaras varía tanto como su espacio; desde un contorno irregular cortado *ad libitum* al de un perfecto semicírculo. Digno es también de notar la irregularidad de los pisos, puesto que probablemente no existen dos cuartos que estén al mismo nivel. En ciertos casos son peldaños abiertos en la roca, los conductos de uno a otro

apósito, pero también es corriente que exista una pendiente de una yarda o más, con o sin grada monolítica, a fin de disminuir la pendiente. A medida que se desciende se ensanchan los escalones.

Son rasgos muy salientes de este templo subterráneo, las puertas, las celdas y el espesor de sus muros que en algunos sitios, entre dos cuartos contiguos, apenas si se ha dejado el grueso de una oblea.

El techo de algunos cuartos está pintado de rojo: el mejor ejemplar de esta obra puede verse en lo que se llama el aposento oráculo. La pintura toma aquí la forma de un delicado trabajo en espiral, con círculos en su medio. Las puertas despiertan la mayor admiración: como se vé en las fotografías, muchas de ellas resaltan con jambas y dinteles excavados en la misma roca; un oscuro pasaje ostenta doble ornamentación dicha. En el cuarto más céntrico, el Sagrado de los Sagrados, se le han añadido extra jambas y dinteles, tomando los últimos la forma de una redondeada muesca en su extremo superior aminorando así sus angulosos cantos.

Nada de bronce ni de pedernal se ha descubierto en las ruinas, que evidentemente datan de la época neolítica. Algunos estudiosos lo fechan de unos 3000 años, esto es antes de la aurora de la Historia. En cuanto a su primitivo destino varían naturalmente las opiniones.

Pudieron haberlo construido los antiguos para el uso de los espíritus que habían abandonado este mundo, proporcionándoles de este modo un templo del mismo tipo del que se habían acostumbrado en sus adoraciones en la Tierra; o bien pudo haber sido un colegio sagrado donde se iniciaba al sacerdocio en las creencias misteriosas de aquellos tiempos, Pero, cualquiera fuera su uso original, no cabe duda de que se le destinó en parte como depósito para los huesos de los muertos después de un previo enterramiento. En lo que hasta ahora va excavado, han aparecido los huesos de unas 33.000 personas, muchos de ellos adultos, y esta circunstancia, natu-

ralmente, ha llevado a muchos a la creencia de considerar que las ruinas fueron tan solo un vasto osario.

Mezclados con los huesos había no obstante gran número de adornos personales y ex-votos. Se descubrieron también dos figuras de piedra representando mujeres esteatopigicas y varias pequeñas esculturas.

Una de las últimas representa una mujer con cabeza pequeña, en relación con su cuerpo, dormida en decúbito lateral sobre un lecho de cuatro pies; se halla vestida y adornada con elegantes fluecos y pliegos, y, de seguro, se hallaba pintada de rojo. Otra escultura representa una mujer vestida por el estilo, pero proporcionada en sus formas descansando en su cama con la cara hacia abajo, con sus manos extendidas a cada lado. Se ha creído que la primera representa una sacerdotisa soñando cerca de los lugares sagrados con la esperanza de conseguir la inspiración conveniente para poder interpretar las palabras del Santo oráculo mientras que la segunda la representa en el acto de la adoración. Piedras simbólicas labradas en forma de conchas marinas, lámparas votivas, vértebras de pescado, semillas artificiales, conos, pilares diminutos, grandes esferas y piedras agujereadas: éstos y otros objetos hallados demuestran que el hipogeo era algo más que un mero osario. Probablemente no era lugar de habitación, pero en él se verificaba alguna ceremonia religiosa.

Los recientes descubrimientos parecen en efecto confirmar este aserto. Aproximadamente al nivel de la boca de un hombre hay un agujero emisférico, en la pared lateral, de unos dos pies de diámetro. Hace pocos meses solamente, se notó que una palabra cualquiera pronunciada en este sitio era aumentada cien veces y comprensible en toda la construcción. Labrada en el lado opuesto de la cueva en el sitio correspondiente al agujero, existe una pantalla encorvada que obra a modo de torna voz lo cual demuestra que los que la proyectaron tenían buen conocimiento práctico del movimiento de las ondas sonoras. Puede imaginarse la impresión que produciría

en el creyente, cuando al hablar el oráculo las palabras a modo de truenos atravesaban aquellos sombríos y misteriosos pasajes.

En el pasadizo, en el salón mayor hay una profunda hondonada en medio del paso, como si allí exista una cámara aún sin descubrir.

¡Quién sabe qué riqueza arqueológica nos espera al abrirla!

Harold J. Shepstone, F. R. G. S.

Las seis fotografías que ilustran el texto, tomadas por Robert Ellis, representan:

1.^a *Una escalera en el hipogeo:* Los peldaños se ensanchan a medida que se descende y son de longitud desigual.

2.^a *El techo pintado del salón oráculo del templo:* La forma más artística de decoración en las galerías. Los techos de todas las celdas, excepto el Sagrado de los Sagrados, se hallan pintados.

3.^a *La curiosa construcción del Main Hall y del Holy of Holies o Sagrado de los Sagrados. (Sancta Sanctorum)* así como se les vé al salir del cuarto oráculo.

4.^a *El famoso Holy of Holies de hipogeo:* Un rasgo de este cuarto es el uso prolífico de jambas y dinteles, los últimos redondeados produciendo un efecto de semicírculo.

5.^a *Otra parte del templo,* mostrando el carácter particular de su construcción.

6.^a *Pequeños calabozos del hipogeo:* Se cree que aquí se guardaban los tesoros del templo.

Traducción de
J. Flaquer Fábregues

(De la ilustración inglesa «The Graphic»; n.º 2754, correspondiente al día 9 de Septiembre de 1922; pag.ª 376 y 377).

LA CUARENTENA EN EL PUERTO DE MAHÓN

NUESTRO distinguido historiador, D. Pedro Riudavets, al tratar, en su importante obra «Historia de Menorca», de las medidas que antiguamente se adoptaban en esta ciudad para evitar la importación de enfermedades contagiosas, indica que, antes de la construcción del Lazareto, los buques que llegaban a Mahón con patente sucia o sospechosa purgaban cuarentena frente a «La Consigna», edificio en el que radicaba la Capitanía del Puerto y que estaba en el mismo sitio que hoy día tiene cercado, para su uso particular, el ramo de Obras Públicas.

De los datos que hemos podido adquirir se deduce que a mediados del siglo XVIII las prácticas cuarentenarias se imponían por disposición de la Junta de Sanidad y de la Universidad de Mahón, sin seguir empero norma alguna, hasta que en 1745, actuando de Mayor General y Comandante en Jefe de esta isla, Sr. John Wynyard, se creyó necesario reglamentar la cuarentena, quedando aprobado y puesto en vigor el día 12 de Octubre de dicho año 1745 el siguiente documento, primero en su clase, según del mismo se desprende:

Arreglamento

hecho de orden y mandato del Muy Il.^{re} S.^r Comandante D.ⁿ Juan Wynyard, mayor general, coronel y Comandante en Gefe en la presente isla, por los Señores de la Junta de sanidad, sobre la cuarentena que se deberá observar, habiendo premeditado y considerado lo más conveniente para preservar esta isla de todo género de contagio y conservar a la misma con perfecta salud; como á Dios gracias se halla al presente.

1. Primeramente, los bastimentos que llegaren á este

puerto de Mahon, deberán dar fondo tan cerca como podrán, con seguridad, a la boca del puerto, sin subir a Mahon hasta que la chalupa del castillo irá a tomar lengua y noticia de la parte de donde viniere; el cual bastimento deberá ir a donde lo destinare el maestro de dicho chalupo, y siendo antes de ponerse el sol, deberá venir el capitán ó patron con la lancha de su bastimento a la casa de la sanidad para declarar al capitán del puerto o morbero todo lo que por ellos les será preguntado, los cuales teniendo noticia de las regulaciones que intenta hacer esta Universidad, les ordenarán la cuarentena que les pertenecerá y todos los demás preservativos que quedarán establecidos por esta Universidad, á quienes dichos patronos o capitanes deberán obedecer sin réplica alguna.

2. Seguidamente, los bastimentos que vendrán de parte de donde constare hallarse la peste en drechura, no deberán ser admitidos de manera alguna, antes bien se ha de implorar la protección del S.^r Comandante ó Gobernador de la isla, para que desde luego lo mande salir, dándole las provisiones que necesitare.

3. Terceramente, los bastimentos que vendrán, de cualquier parte que sea, con apatente sucia, deberán ir al lugar de Forneles, a dirección de los magistrados; pero esto se ha de entender, siendo vasallos de la Gran Bretaña; pero siendo vasallos de otra corona de ninguna forma deben ser admitidos por no tener lugares abtos en ninguna parte de la isla para la expurgación.

4. Cuartamente, cualquier bastimento que venga de parte de levante con apatente limpia, con el cargo de contumas y constando á los magistrados ser cargados en el mismo puerto de donde trae la dicha apatente, descargarán las mercancías sobre la isla; y despues, no constando ó saliendo algún motivo de sospecha, se dará practica a la gente y navío; pero el cargo deberá pasar por todo el rigor que parecerá conveniente a los SS. magistrados, pero siempre que se sepa o pueda saber no ser dicho cargo del mismo lugar de donde

lleva la apatente limpia, deberá ir a Forneles con la misma direccion de los bastimentos que traen la apatente sospechosa.

5. Quintamente, los bastimentos ó embarcaciones que vendrán de las costas de Barbaría con el cargo de contumas y constando a los magistrados la limpieza del lugar, deberán hacer la cuarentena en este puerto; esto es, el equipage diez dias, y el cargo a la discrecion de los magistrados; con tal pero, que antes de dar pratica al dicho equipaje, deberán primero descargar el continuar sobre la isla.

6. Sextamente, los bastimentos o embarcaciones que traerán cargo limpio y llegarán á este puerto de la misma costa, cuyo cargo es granos, estos harán la cuarentena de diez dias; pero los que tendrán o traerán cera con sacos, estarán obligados a tener los sacos en el mar, por espacio de veinte y cuatro dias.

7. Septimamente, siempre y cuando en cualquier bastimento de cuarentena, de cualquier parte que venga, se innovase alguna enfermedad que constase sospechosa de infección, deben los magistrados prolongar la cuarentena como les pareciere y hacerles una, dos ó más visitas como juzguen ser conveniente mientras durare la sospecha; y habida consulta de la Junta de Sanidad, segun fuera la enfermedad, tomar las precauciones que en tales casos se miren necesarias, segun y como pareciere a toda la Junta: advirtiéndole que en dichas visitas, solo deberán contar la dieta abajo explicada.

8. Octavamente, siempre y cuando acontezca tomar y traer a este puerto algunas presas, con cargo de contumas ó ya sea sin él, sin apatente ó papel alguno, ó ya por haberse huido el capitan y marineros, ó ya por otro accidente de guerra, en tal caso deberán los magistrados poner dos patrones prácticos para que segun vieren el embalamiento del cargo de dichas presas ó por otros señales de su conocimiento, declaren bajo juramento segun su ciencia y saber, el paraje ó lugar de donde juzgaren haber cargado dichas presas; lo cual hecho ó egecutado, se les pondrá la cuarentena segun las reglas

y precauciones arriba establecidas y mereciere al parage o lugar de donde juzgasen venir o haber cargado.

9. Novenamente, siempre y cuando tambien acontezca sean apresadas algunas embarcaciones de cargos de contumacia o sospechosos, los cuales estén maltratados ó inaptos para la navegacion se obligará a los interesados trasbalsar el cargo en otras embarcaciones; y todo esto se hará en lugar algo apartado de los bastimentos que estuvieren en cuarentena y con las precauciones bien vistas a los magistrados; entendiéndose tambien deberse quedar unas y otras embarcaciones en cuarentena, segun las mismas reglas y leyes arriba establecidas, pero, si despues de trasbalsado no quieren concluir o acabar la cuarentena, queriendo pasar dichas mercaderias ó cargo á otro pais fuera de la isla, ántes de ejecutarlo deberán pagar todos los gastos que hubieren ocasionado en este puerto.

10. Decimamente, que se guarde el órden de permitir descargar las mercaderias de contumacia, en la isla de la cuarentena, segun irán llegando las respectivas embarcaciones y hubiere comodidad en dicha isla. De modo que los primeros que hubiesen llegado, deberán ser los primeros en descargar.

11. Undecimamente, en caso de que algunas de las naves de S. Mag.^d necesitasen hacer cuarentena, por haber comunicado con sus presas ó por cualquier otro motivo, se les señalará de la manera que será acordado entre S. Excelencia el Almirante, ó en su ausencia, el Comandante que se hallare presente y los ministros de la Sanidad, para que no se comuniquen hasta que sean espurgados y se diese disposicion.

12. Duodecimamente, todos y cualesquiera casos particulares que hasta hoy no han ocurrido ponerse en estas reglas ó establecimientos, quedarán á discrecion de los magistrados, quienes deberán hacer nuevo establecimiento sobre ello, segun fueran ocurriendo, conformándose á la razon y al menos daño posible al comercio y con aprobacion del Gober-

nador ó Comandante en Gefe de la isla que en tal caso hubiera.

13. Ultimamente, así mismo se declara, que siempre y cuando vengan algunas presas de ropa de contumas, como estas ántes de ser juzgadas no pueden desembarcar, se declara que segun la parte de donde vinieren y cargo que llevarsen, se clavarán los escotillones y despues se dará practica al equipage, segun lo arriba establecido.

Tasación de los gastos de la cuarentena

1. Primeramente, siempre que haya cuarentena en la isla de Forneles, de una embarcación, dos o más, no habrá más que un morbero y las guardias que parecieren ser convenientes a los magistrados, las cuales en todo y por todo estarán sugetas al mencionado morbero, declarando que el dicho morbero será pagado por los interesados a razón de un peso corriente por día y los guardas a razón de cuatro reales corrientes por día, advirtiendo que dicho gasto se pagará igualmente del comun de todas las embarcaciones que hubiese.

2. Segundamente, que los bastimentos de cuarentena en Forneles, como á estos para darles la práctica es preciso y necesario pasar a dicho Forneles, la Junta de Sanidad declara que, además de la visita de práctica que pagará cada bastimento como hasta hoy se ha practicado, deberá o deberán también pagar dos dietas cada bastimento; esto es, una de ida y otra de vuelta para la mencionada Junta, a saber: un jurado, un médico, un cirujano, secretario, capitán del puerto y síndico, como abajo se dirá por dieta.

3. Terceramente, siempre y cuando se hiciese cuarentena en este puerto en el lugar destinado para bastimentos y ropas de contumas, habrá morbero de ronda, con las guardias ordinarias pagados como se ha acostumbrado hasta hoy. Advirtiendo que el morbero tendrá 20 y los guardias 3 r.^s corrientes cada uno por día y noche, y si son muchos los bastimentos se pagara vota proporción. Así mismo, llegado que habrá

cualquier bastimento de partes sospechosas, luego de admitido a cuarentena, se hará lo posible para poner guardia a bordo; y luego que se le permitirá descargar, deberá tener otro en tierra; todos los cuales deberán estar sugetos a las órdenes del morbero y pagados con tres reales cada uno por día y noche por cada navio.

4. Cuartamente, siempre que haya bastimento que en cuarentena se le permitiese descargar granos junto a la casa de sanidad o en cualquier otra parte del puerto, habrá una sola guardia pagada por doce sueldos por día y noche.

5. Quintamente, las dos guardias de S. Jorge con la lancha que siempre asisten para hacer las visitas sobre el estado de salud de los navios en cuarentena y tener cuenta que no se comuniquen con lanchas o gente de tierra, deberán cobrar sus tres reales corrientes por día, cada uno, pagaderos entre todos rata proporción. Y respecto al capitán del puerto por cada bastimento de vela cuadra que entrará en cuarentena cobrará 4 pesos; de vela latina de mil quintales o más, 2 pesos; y por los que no lleguen a mil quintales, 1 peso; albondiendo el trabajo que presta y que no tiene salario.

6. Ultimamente, la visita de la prátiga se pasara con las mismas circunstancias que hasta hoy se ha pasado.

Las personas que asistan en las visitas que se harán en caso de ofrecerse dentro del término de la cuarentena serán las siguientes:

Peaos corrientes

Jurados	1
Dos médicos	2
Secretario	1
Guardia del puerto.	
Síndico	
La lancha	



En las visitas de práctiga asistirán las personas siguientes:

	<u>Pesos</u>	<u>Rs. plata</u>
Jurado	1	
Médico	1	
Cirujano	1	
Morbero	1	
Secretario	1	
Guardián del puerto	2	
Síndico		4
Lancha		4
Uno de los guardias que es Juan Tutzó y muerto cesará este cargo	1	
	<hr/>	
	9	

Los salarios de las dietas de los señores que han de ir a Forneles á dar práctiga á algun bastimento, además de las visitas, serán los siguientes:

	<u>Pesos</u>	<u>Rs.</u>	<u>Din.º</u>
Jurado	1	2	
Doctor		6	12
Cirujano		6	12
Secretario		6	12
Guardián del Puerto		6	12
Síndico		5	
	<hr/>		
	5	1	12

En diferentes Juntas tenidas en donde asistía D. Tomas Trefuisí, intendente de la armada naval de S. M. (q. D. g.), los jurados de Mahon y otros sugetos, se formaron y expusieron delante de mi los capítulos antecedentes. Y como no consta despues de la mas diligente inquisicion que haya habido hasta ahora arreglamento alguno establecido por la cuarentena de este puerto, de cuya falta han nacido varias disputas entre las personas sugetas a la cuarentena y los ofi-

ciales de la sanidad; portanto, a los ruegos del referido S.^r Intendente, jurados y demas sugetos, y con el consejo y consentimiento del asesor y fiscal, me ha parecido justo confirmar y establecer los antecedentes capítulos sobre la cuarentena. para que en adelante sean guardados y observados, hasta saber mas de la voluntad de S. Magestad que Dios guarde. Mahon y Octubre 12 de 1745—John Vynyard—D.^r Font Ap.^{on}—Andreu Costabella—Pedro Pons y Segui—Lorenzo Segui—Pedro Carreras—Juan Olives—Juan Anrich—José Carreras—D.^r Alonso Carceres, médico—D.^r Antoni Portella, métge—D.^r Barg Segui, métge.

Al parecer, el precedente reglamento estuvo en vigor hasta el año 1766, fecha en que la Junta de Sanidad creyó prudente modificarlo, en la forma siguiente:

Reglamént de les cuarentenas

que deurán fér los bastiménts qui entreran en el pòrt ántes de ser admesos á práctica, establèrt en virtud de la deliberació presa per le Junte de Sanidad els 2 Maig 1766.

1.^o Se deu observar que tots los bastiménts qui aportarán la apatént bruta ó circunstanciada de algun mal contagios, no deurán ser admesos en cuarentena per falta un lazareto per la necesaria expurgació. Si que deurán ser expelits de la Isla sens la menor comunicació.

2.^o Los bastiménts que vindrán ab la apatent limpia de la Albania turca y totas las remanénts escalas de la costa oriental del golf Adriatic, subjèctas al domini otomano, de le Morea, Arcipélaga, Constantinopla, escalas del Assía, Jònia, Egypta, del réine de Barca, comprenint las Islas de pertenèncias de dit domini, fins el réina de Trípoli exclusivament, no heventy suspita de mal contagios en alguna de ditas parts ferán vint dias de cuarentena; y lo mateix se practicará de totas las altras parts del llevant aquí no explicadas.

3.º Los bastiments que vindrán ab Patént limpia de Trípoli, Alger y Marroch en la Africa y de las suas islas adjacénts y demás escalas de la costa occidental de la dita Africa, no haventi suspita de mal contagios, en alguna de ditas parts, ferán quínze dias de cuarentena.

4.º Los bastiments qui vendrán dirèctamént de Tunis, no haventi suspita de mal contagios, ferán dèu dias de cuarentena.

5.º Los bastiments qui vendrán de Ceuta o de Orá, ó de cualsevòl altre presidi del rei d'España, circunvesí y per terra ferma confrontant ab los moros, per reó de la dita comunicació, deurán fér vuit dias de cuarentena, si carregan alguns afectas allá; no carregant però alguns afectes, cinc días.

6.º Los bastiments qui vindrán de Cádiz, Málaga, de alguna de las suas calas fins á Cartagena exclusivament, per reó de la comunicació que poden tenir ab el reina de Marròch ab que l'España es el present emb amistad, se deurán fer cinc días de cuarentena.

7.º Tots los efèctas de contumas y susceptibles, deurán ser exposads al aire sobre de la Isla de la cuarentena per el termini que será necessari a la prudént discreció de la Junta de sanidad.

8.º Tots los bastiments qui entrarán en el pòrt y heurán carregad alguns afectes susceptibles y de contumas en algun pòrt subjècta á cuarentena. no obstant que hagen pres entrada en algun altre pòrt, no contant que los dits afèctas hagen estads desembarcads y vigorosamènt expurgads, serán los tals bastiments subjèctas á fer la mateixa cuarentena establèrta per el llòc de aont haurá carregad los tals afèctas; per lo que, el Capitá de la boca del pòrt y el Capitá del pòrt de Mahó son encarregads de informarse, ántes de donar la entrada a alguns bastiments, de pèndrer el repòrt; y resultant haveri afèctas de contumas carregads á alguna part subjècta á cuarentena, en tal cas deuran competlir el tal bastimènt de passar al llòch de a cuarentena y donar part als Magnífics Jurats pèrque se pugan pèndrer las necessarias precaucions.

9.º Los bastiments qui aportarán afèctas susceptibles, deurán inmediatamente desembarcarlos sobre la dita Isla y no comensará a comptar la cuarentena dels bastiments y equipaje, fins que el desembarg será fèt.

10.º Tots los bastiments subjèctas a cuarentena, inmediatamente d'arribads al llòch de la expurgació, deurá el Capitá passar á la Consigna per entregar la sua ^{ap}aparent y donar son rapòrt, y a un metéix temps deurá donar un manífèst per escrit de tots los afèctas que porta, sens cuyas precauxions no se li comensará á correr la cuarentena.

11.º Se prevé que ninguna persona podrá anar ab alguna llanxa á comunicar ab algun bastiment qui entra al pòrt subjècta a cuarentena, ni fòra del port á alguna cala, ántes que el tal bastiment tinga la sua entrada, o mentras estiga en cuarentena, y esto per evitar los abusos y graves inconveniènts que se seguexen, autrement serán exposads a una rigorosa cuarentena. Dad á Mahó als 5 Maig de 1766.—D.^r Juan Mercadal—Fransesc Goñalons—Jurados de Mahón.

Como documentos curiosos, de época anterior a la construcción de nuestro Lazareto, y que hacen referencia a las prácticas cuarentenarias observadas en esta isla, transcribimos los siguientes:

Traducido del inglés y suscrito por el entonces Gobernador de la Isla.

«La Junta de Sanidad se ha tomado muchísimo trabajo sin ninguna necesidad. Se ha dado la órden á la fragata de no desembarcar ni un solo hombre y no lo desembarcará: con respecto á las nuevas instrucciones convenientes á la cuarentena de los buques de guerra pertenecientes a las potencias que están en guerra con los estados mahometanos, la Junta de Sanidad no tiene que tomarse ningún cuidado, puesto que estoy resuelto a no admitir en lo futuro tales buques en este

puerto, a no ser en el caso de aparente avería o alguna otra causa que haga su admisión indispensable; y aun así, tomaré las más especiales precauciones para que la Junta no tenga necesidad de estar ansiosa por la salvación y salud de esta isla, porque a ningún hombre de tales buques le será permitido ponerse en contacto con las tropas o isleños, hasta muchos días después que la cuarentena prescrita por la Junta haya expirado. Mahón 14 de Septiembre de 1775. Yo: Murray.

Por R. O. del 7 de Octubre de 1785, se previno, entre otras cosas, al que era Gobernador de la Isla, Excmo. Sr. Conde de Cifuentes, lo que sigue:

«Este ramo de Sanidad de la Isla de Menorca no dependerá de la de Mallorca, sino es que esta Junta debe recibir inmediatamente sus órdenes de la Suprema. Estableciendo en Fornells y los demás puertos que haya en dicha isla de Mahón, diputaciones subalternas que cuiden de la Sanidad, bajo las órdenes y dirección de dicha Junta a la cual pasará ahora V. E. el adjunto impreso de la colección de edictos, órdenes y reglamentos expedidos para gobierno de este ramo en el principado de Cataluña, a fin de que en los casos que ocurran y no estén prevenidos en los reglamentos de morbería, se gobierne y dirija por lo prevenido en ellos, interín que, dando aviso a la Suprema Junta, acuerde esta con conocimiento de las circunstancias lo que juzgare más conveniente.

En los días 3, 4 y 7 de Abril de 1787 llegaron a Mahón respectivamente, procedentes de Argel, en donde se había desarrollado la peste, la urca «R. Redentora», el bergantín «Monte Carmelo» y el jabeque «Lo Soledad» y, por haberse presentado en el primero de dichos barcos casos de la mencionada enfermedad, la Junta de Sanidad, de acuerdo con

el Excmo. Sr. Conde de Cifuentes, dispuso que las mencionadas embarcaciones pasaren a hacer su cuarentena en la Isla de Colom, ofreciéndose para asistir a los enfermos el médico mahonés Dr. D. José Portella, y el cirujano D. José Buryach que permanecieron allí, hasta el 4 de Agosto del mismo año.

En 1793 y por orden de S. M. el Rey Carlos IV se empezó a edificar el Lazareto de Mahón bajo la dirección del mayor de ingenieros D. Manuel Pueyo. En 1798 fueron suspendidas las obras y no se reanudaron hasta Mayo de 1803.

En 1807, quedaron edificados, bajo la dirección del ingeniero D. Juan Antonio Casanova, los tres departamentos, denominados de *patente sospechosa*, de *patente sucia* y de *patente apestada*, faltando todavía el de *patente limpia* que había de ser ocupado por los empleados del edificio, quienes interinamente habitaron uno de los edificios destinados a pasajeros del departamento sucio; sin embargo no pudo declararse abierto hasta el 17 de Julio de 1817, siendo el primer buque que dejó caer anclas en sus inmediaciones para purgar cuarentena la bombardera española «Antonietta» capitaneada por D. Juan Campodónico.

En 1853 se contaban en nuestro Lazareto 97 edificios, con 280 habitaciones; 7 grandes almacenes de ventilación; 120 poyos o bancos; 2 enfermerías ordinarias; 3 para apestados; 5 cuartos para sahumeros; 5 lavadores; 45 cocinas; 51 escusados; 9 locutorios; 8 puertas grandes exteriores con póstigo; 38 puertas de dirección a los varios edificios, también con póstigo; 53 puertas de entre muros; 557 puertas de comunicación en los edificios; 333 ventanas; 1 capilla circular en el centro del Lazareto, con 30 tribunas independientes una de otra; 5 torres para vigilantes; 3 llaveros con 372 llaves; 10 pozos; 6 algibes; 2 norias y 4 fuentes al pie de las tapias del edificio.

Además en la Isleta de la Cuarentena había 8 espaciosos almacenes de planta baja, 10 en el primer piso y aparte de ellos, 5 edificios para pasajeros, con 29 habitaciones, 3 cuartos para sahumero; 5 cocinas; 3 escusados; 6 locutorios; 58 puertas; 29 ventanas; 39 llaves; 3 algibes y 3 fuentes. En edificio aparte vivían el teniente de alcaide y un guarda fijo.

En el Lazareto residían el Alcaide, el médico, el cirujano, el capellán párroco, un portero y dos guardas fijos.

En aquella fecha, año 1853, el coste del Lazareto ascendía a 5.632.476 R. V. y se habían recaudado por derechos de tonelaje, de espurgo, de visitas, de patentes, de refrendos y de boletas la suma de 4.413.107 R. V. sin contar lo recaudado durante el año 1825 por carecer de datos para ello.

Desde el año 1817, fecha de la inauguración, hasta el año 1855 purgaron cuarentena en el Lazareto de Mahón:


	<u>Buques extranjeros</u>	<u>Tripulantes</u>	<u>Pasajeros</u>
De guerra	882	150.103	50.950
Mercantes	2.053	22.451	10.610
	<u>Buques nacionales</u>	<u>Tripulantes</u>	<u>Pasajeros</u>
De guerra	122	12.235	7.225
Mercantes	4.127	41.015	18.564
TOTAL. . . .	<u>7.184</u>	<u>225.805</u>	<u>87.349</u>

Mahón 12 Octubre de 1922.

J. Ferrer Aledo



Algunos Foraminíferos de Baleares

ON este título nos presenta A. Crespi ⁽¹⁾ una relación de las especies de estos protozoarios, estudiadas en muestras procedentes de Mallorca e Ibiza. Aparte de que cuanto se relaciona con Baleares en general es digno de anotarse en nuestra revista, tenemos que hacer constar que muchas de las siguientes especies han sido observadas por nosotros en arena del puerto de Mahón, y que *Collozoum inerme* que por cierto, no figura en la presente serie, es extraordinariamente abundante en nuestro puerto.

Familia Miliolidæ

1. Miliolina reticulata d' Orb. (rara)
2. Vertebralina striata d' Orb. (abundante)
3. Spiro loculina tenuis Czj.
4. » tenuisepta Brady.
5. » limbata d' Orb.
6. » grata Terquem.
7. » excavata, d' Orb.
8. » impressa Terquem.
9. » robusta Brady.
10. Cornuspira involvens Reuss.
11. Peneroplis planatus Fich y Moll.
12. » pertusus Forskal.
13. » arietinus Batsh.
14. » cylindraceus Lam.
15. » d' Orb.
16. » laevigatus Karrer.
17. Planispirina communis Siguenza. (muy abundante)
18. Orbitolites complanatus Lam. (muy abundante)

(1) Bullefi de la Inst. Cat. d' Hist. Nat. (Abril-Mayo 1922).

Fam. *Textularidæ*

- 19. *Textularia concava* Karrer.
- 20. *Bolinena pygmea* Brady.
- 21. » *punctata* d' Orb.
- 22. » *dilatata* Reuss.

Fam. *Globigerinidæ*

- 23. *Globigerina bulloides* d' Orb. (rara)
- 24. » » *var. triloba* Reuss.
- 25. » *rubra* d' Orb. (de esta especie no se encontró más que la forma trilobada. No es rara)
- 26. *Globigerina inflata* d' Orb.
- 27. *Orbulina universa* d' Orb.

Fam. *Rotalidæ*

- 28. *Discorbina globularis* d' Orb.
- 29. *Planorbulina mediterraneensis* d' Orb. (muy abundante)
- 30. *Truncatulina variabilis* d' Orb.
- 31. *Pulvinulina vermiculata* Corp. (abundante)
- 32. *Gypsina inhaerens* Schultze.

Fam. *Nummulinidæ*

- 33. *Polistomella crispa* Linné.
- 34. » *macella* F. y M.

Emiliano Castaños



Bibliografía

Treballs de la Institució catalana d'Historia Natural

— Publicado con fecha 1919-1920 ha llegado a la biblioteca de este Ateneo un voluminoso tomo conteniendo varios trabajos que pasamos a reseñar brevemente.

Crustacis de Catalunya.—Agustí M.^a Gibert i Olivé

Comprende una enumeración de 256 especies, de las cuales son nuevas 107 para las faunas mediterránea y catalana. Un trabajo descriptivo como el que nos ocupa es siempre muy difícil de llevar a cabo por las dificultades correspondientes a la documentación bibliográfica, por eso no debe extrañar presente algunos errores, disculpables desde luego. (Páginas 119 y 116).

Els minerals de Catalunya.—Llorenç Tomás

Ya dice el autor con marcada modestia que su trabajo no es definitivo; más, de todos modos, parece bastante completo, resultado del estudio de las colecciones, de obras mineralógicas, y sobre todo, las observaciones personales del autor, habiendo recorrido con este objeto casi toda la región catalana.

Es esta obra importante por el doble aspecto científico y práctico, por dar a conocer los minerales y lugares donde se encuentran; y conociéndolos, ver la manera de hacer explotaciones industriales en condiciones provechosas.

La obra del Dr. Calderón «Los minerales de España» que es la última publicada (1910), la más completa, comprende 250 especies de España, Portugal y Baleares. El autor en este notable trabajo publica como [nuevas, sólo de Cataluña, 190; unas, solo interesantes desde el punto de vista científico; pero

muchas de ellas, no despreciables industrialmente por aparecer en grandes cantidades.

Respecto a las sales de potasa descubiertas en Suria (y que apunta el autor) debemos decir, según Gale (H. S.) (1920)⁽¹⁾ que aún es pronto para hacer cálculos sobre la producción de esta sal, debido a la complicada estructura que presenta la zona reconocida.

Catàleg de la flòrula de «La Mare de Deu del Mont».—
Estanislao Vayreda.

Esta hermosísima región justamente cantada por Verdguer en su famoso poema El Canigó, es verdaderamente lujuriosa por lo que a vegetación se refiere. No debe extrañar, pues, que en ella se inspirase dicho poeta catalán. Hojear este trabajo es cerciorarse del grandísimo número de especies que viven en aquellos parajes.

Mesembryanthemum acinaciforme.—Dr. Otto Klein

De esta planta perteneciente a la familia Ficoideas se hace una detallada descripción anatómica. Es oriunda del Africa meridional, donde los indígenas la aprovechan para acallar la sed, principalmente los frutos, por vivir precisamente en los sitios secos y áridos. Es decir, que es una planta de las llamadas xerófilas en el lenguaje fitogeográfico, y como lo interesante es el jugo que encierra, el autor hace un estudio químico cuantitativo, precisando bien la cantidad de sales, óxidos, ácidos, etc., concluyendo desde los puntos de vista botánico y químico en que se trata de una planta adaptada a condiciones climatéricas extremas.

No hemos de terminar esta breve reseña sin antes agradecer grandemente al Institut d'Estudis Catalans el envío del libro que hemos analizado, felicitando al mismo tiempo a los autores por sus interesantes estudios.

E. Castaños

* * *

(1) Potash deposits in Spain. Un. St. Geol. Survey Bulletin, Wáshington.

Les temperatures màximes i mìnimes a Mahó

El ilustrado ateneista D. Mauricio Hernández ha facilitado a la sección de Ciencias del «Institut d'Estudis Catalans» unos cuadros fijando al día, a la decena y al mes los promedios de las temperaturas máximas y mínimas sentidas en Mahón en los treinta años que van del 1887 al 1916.

El «Institut» ha publicado este trabajo bajo el título de «Les temperatures màximes i mìnimes a Mahó» y una vez más se ha acreditado la benedictina y entusiasta labor del Sr. Hernández, tan conocido de nuestros lectores y cuya constancia en prestar un servicio de la alta importancia del meteorológico en nuestra Isla, merece sin duda alguna una recompensa algo mayor que el elogio, más sentido que exteriorizado, de sus paisanos y convecinos.

R.



Observatorio meteorológico de Maná. — Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 75° 57' - Altitud, en metros, 43

Resumen correspondiente al mes de octubre de 1922

Decadas	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMETRO				
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Temperatura media	Oscilación	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Temperatura máxima	Temperatura mínima	Humedad relativa media	Tensión media en milímetros
1. ^a	759.1	3.6	762.8	4	756.1	7	6.7	19.5	5.5	22.4	5	14.2	9	13.2	7.0		
2. ^a	756.5	1.0	762.2	13	751.2	18	11.0	19.5	7.2	24.8	13	13.5	12	11.6	7.6		
3. ^a	751.3	4.2	760.1	31	745.7	22	14.4	18.0	5.0	21.4	29	17.6	27	9.8	7.7		
Mes	755.5	2.9	762.8	4	745.7	22	17.1	19.0	5.8	27.4	5	11.6	27	15.8	7.4		

Decadas	ANEMÓMETRO										DIAS DE				Evaporación media	
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		FUERZA APROXIMADA		DÍAS DE		DIAS DE		Lluvia		Lluvia total, en milímetros		Lluvia máxima en un día	
N.	NE.	E.	SE.	S.	SO.	O.	NO.	Calma	Brisa	Viento	Viento fuerte	Despejados	Nubosos	Cubiertos	Lluvia	Evaporación media
1. ^a	2	4	1	»	»	3	»	2	8	»	»	1	6	3	2	2.3
2. ^a	»	»	»	3	1	5	»	3	7	»	»	3	3	4	3	2.3
3. ^a	3	»	1	»	1	4	»	»	9	1	1	»	5	6	4	2.5
Mes	5	4	2	3	2	9	»	5	24	1	1	4	14	13	9	2.4

Marticip Hernández Bonseti